



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DICTAMEN DE FINIQUITO**  
**Contrato 70210560**

DICTAMEN DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA “APLICACIÓN DE RETARDANTE DE FUEGO EN ELEMENTOS DE MADERA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN” CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MENOR POR CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, PCPS/CCJ-TORREÓN/001/2021** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS CONSTRUCCIONES TERRACERÍAS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V. EL ING. FRANCISCO CANO MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL.

CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL 11 DE OCTUBRE DE 2021, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FINIQUITO, EL CUAL FUE REALIZADO POR EL ING. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA SUPERVISOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A LA “APLICACIÓN DE RETARDANTE DE FUEGO EN ELEMENTOS DE MADERA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN”

**ANTECEDENTES**

EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2021 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MENOR POR CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, PCPS/CCJ-TORREÓN/001/2021 PARA LA “APLICACIÓN DE RETARDANTE DE FUEGO EN ELEMENTOS DE MADERA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN”** CON UN MONTO A EJERCER EN UN SOLO EVENTO DE \$190,732.36 (CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 36/100 MN). IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO DE MANERA ÚNICA Y EN UN SOLO EVENTO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE (50) CINCUENTA DÍAS CALENDARIO CON INICIO 17 DE AGOSTO DE 2021 Y HASTA EL 05 DE OCTUBRE DE 2021 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ YA QUE TERMINARON LOS TRABAJOS ANTES DE LOS TIEMPOS OTORGADOS.

**H E C H O S**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MENOR CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, No. PCPS/CCJ-TORREÓN/001/2021 CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA** DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, LA ESTIMACIÓN ÚNICA, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

7P7gZ6Nyg7HDjM18yEMFkeE2kSYCE7VINACmyjZmyu8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.
<b>CAR.01</b>	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE MADERA A BASE DE ELIMINAR ACABADO EXISTENTE, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM IGNÍFUGO BARNIZ MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. CONSIDERAR CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.		
<b>CAR.01.01</b>	PUERTA DE MADERA 3.37 X 2.19 M, DOS HOJAS ABATIBLES DE 1.98 X 2.13 M, DOS FIJOS CON CRISTAL DE 0.60 X 2.13 M. Entrada Principal.	PZA	1.00
<b>CAR.01.02</b>	PUERTAS PLEGABLES DE MADERA 1.486 X 2.125 M.	PZA	1.00
<b>CAR.01.03</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA 0.90 X 2.20 M. Oficinas.	PZA	2.00
<b>CAR.01.04</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA CON MARCO METÁLICO, DE 0.90 X 2.20 M. Dirección.	PZA	2.00
<b>CAR.01.05</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA, DE 0.70 X 2.18 M. Interruptores.	PZA	1.00
<b>CAR.01.06</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA CON MARCO METÁLICO, DE 0.65 X 2.18 M. Archivo Administrativo.	PZA	1.00
<b>CAR.01.07</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA CON MARCO METÁLICO, DE 0.90 X 2.20 M. Archivo Bibliográfico.	PZA	3.00
<b>CAR.01.08</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA CON MARCO METÁLICO, DE 0.86 X 2.17 M. Almacén Ventas.	PZA	1.00
<b>CAR.01.09</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA, DE 0.90 X 2.21 M. Sanitarios.	PZA	3.00
<b>CAR.01.10</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA CON MARCO METÁLICO, DE 0.85 X 2.21 M. Site.	PZA	1.00
<b>CAR.01.11</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA, DE 0.90 X 2.17 M. Archivo.	PZA	1.00
<b>CAR.01.12</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA, DE 0.84 X 2.20 M. Archivo.	PZA	1.00
<b>CAR.01.13</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA, DE 0.90 X 2.20 M. Alacena.	PZA	1.00
<b>CAR.01.14</b>	PUERTA DE TAMBOR DE MADERA, DE 0.99 X 2.12 M. Cabina.	PZA	1.00
<b>CAR.02</b>	MANTENIMIENTO DE CELOSÍA DE MADERA EXISTENTE DE DIVISIÓN INTERNA ENTRE VESTÍBULO Y SALA DE CONSULTA, 1.914 X 2.3010 M, A BASE DE ELIMINAR ACABADO EXISTENTE, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM POLIGLOSS IGNÍFUGO MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
<b>CAR.03</b>	MANTENIMIENTO DE BARANDILLA DE MADERA EXISTENTE EN ESCALERA ACABADO CON LACA, DE 0.90 M DE ALTURA X 2.40 M DE DESARROLLO, PASAMANOS DE 0.15 X 0.09 M, ZOCLO DE 0.154 X 0.083, POSTE DE REMATE DE 0.10 X 0.10 X 0.81 M, TABLERO DE CELOSÍA DE 1.045 X 0.84 M Y 1.053 X 0.85 M; A BASE DE ELIMINAR ACABADO EXISTENTE, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS,	PZA	1.00

7P7gZ6Nyg7HDJm18yEMFkeE2kSYCE7VINACmJZimyu8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM POLIGLOSS IGNÍFUGO MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.		
<b>CAR.04</b>	MANTENIMIENTO DE MUEBLE INTEGRAL DE MADERA EMPOTRADO EXISTENTE ACABADO CON LACA, DE 3.329 X 2.9620 M, EN VENTAS, SEIS PUERTAS CIEGAS INFERIORES Y GABINETE DE 3.329 X 0.807 X 0.48 M , DOS MÓDULOS DE ENTREPAÑOS DE 0.807 X 1.621 X 0.247 M, VITRINA CENTRAL CON DOS PUERTAS LATERALES CON VIDRIO Y TABLERO CIEGO CENTRAL, A BASE DE ELIMINAR ACABADO PREVIAMENTE APLICADO, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, CAMBIO Y REPOSICIÓN DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON BARNIZ DE POLIURETANO FLAME RETARDANT No 141 A CLASE B MARCA COMEX CON PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS. CONSIDERAR: CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
<b>CAR.05</b>	MANTENIMIENTO DE MARCO DE CELOSÍA DE CRISTAL Y MADERA EXISTENTE DE DIVISIÓN INTERNA ENTRE MODULO DE ACCESO Y SALÓN DE VIDEOCONFERENCIA CONFORMADO POR DOS COLUMNAS DE 2.20 X 0.30 M Y CABEZAL DE DE 2.23 X 0.15 M POR AMBOS LADOS, 1.914 X 2.3010 M, A BASE DE ELIMINAR ACABADO EXISTENTE, BOTADO DE CLAVOS, RESANES, AJUSTES, LASQUEOS, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, SELLADO, ENTINTADO, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO Y ACABADO CON FIRE QUIM POLIGLOSS IGNÍFUGO MARCA IMPERQUIMIA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
<b>CAR.06</b>	MANTENIMIENTO DE ZOCLO DE MADERA DE 4", A BASE DE UN ASENTADO DE BARNIZ (MANUAL Y MECÁNICO), RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EN UN 5% POR M2, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	ML	120.00
<b>CAR.07</b>	MANTENIMIENTO DE PARQUET DE MADERA DE ENCINO AMERICANO, 1 ½" , A BASE DE UN ASENTADO DE BARNIZ (MANUAL Y MECÁNICO), RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO EN UN 5% POR M2, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES, ACABADO EN BARNIZ POLYFORM 11000 SEMIMATE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES Y LIMPIEZA.	M2	60.00

7P7gZ6Ny97HDJM18yEMFkeE2kSYCE7vINACmyjZmyu8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$164,424.45
IMPORTE EJERCIDO DEL CATÁLOGO (OBRA NORMAL) AL 22 DE SEPTIEMBRE	\$164,424.45
IMPORTE TOTAL A PAGAR	<b>\$164,424.45</b>
IMPORTE DEL CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 00.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$26,307.91
RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	<b>\$190,732.36</b>

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DE LA “APLICACIÓN DE RETARDANTE DE FUEGO EN ELEMENTOS DE MADERA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TORREÓN”, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN DE FINIQUITO SIENDO LAS 17:40 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

7P7gz6Nyg7HDjM18yEMFkeE2kSYCE7VINACmyjZmyu8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN  
TORREÓN, "MINISTRO RAÚL  
CASTELLANO JIMÉNEZ"**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtro. Iván Ernesto Fuentes Garrido  
Director de la CCJ

Ing. Luis Arturo García Peralta

Construcciones, terracerías y estructuras PC, S.A. de C.V.

Ing. Francisco Cano Mendoza  
Representante legal

7P7gZ6NyG7HDJM18yEMFkeE2kSYCE7VINACmyjZmyu8=